Diez marauedis.

SELLO QVARTO DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN
TOS Y SESENTA Y CINCO.

1665

17

Hordinario Sauado 31 de Henº de 1665

En la muy noble y muy leal ciudad
de Murcia y sala de las casas de la [illegible] della
sauado treinta y un dias del mes de Henero de
mill y seiscientos y sesenta y cinco años dia hordinario
de Cavildo los señores de Murcia se juntaron a lo
hacer como lo an de costumbre es a saver
es a saver don alonso de paz guzman cavallero
del auito de calatrava corregidor y justicia mayor
desta hazienda por su mag. don Franco guill
thomas don Rodrigo Castilla cavº del auito
de calatrava don Juº alarcon don Mn de zaran
dona don Mn felices don alonso sandobal don
Pº pacheco cavº del auito de alcantara regidores
Gaspar de Orbes Juº antonio nabarro
Gines portillo antonio santiago pedro villanueba
Pedro de Leon Jurados =

Juan de almazan

A peticion de Juº de almaçan carpintero en
orden respecto de estar a dicho cargo el establecimiento del
siruiendo mucho tiempo a se le haga nombramiento
de tablachero = La ciudad acordo se le de
en forma en la misma conformidad de
los demas tablacheros =

Entraron los sres Juº templado don antonio sa
lazar Gines Jofre don Mn vacacel al
montes don antonio saavedra de conmor
don Fº belmudes don Pedro alarcon
don Francisco Espin regidores =
Entraron los jurados don Sebastian saabedra
don Juº ... zapata don sebastian ...